
Comunicaciones

Mesa Redonda: Por una Cuba con «todos los derechos para todas las personas»

RESUMEN

La Mesa Redonda de la televisión cubana se sumó a las celebraciones del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) en la 14a. Jornada Cubana contra la Homofobia y la Transfobia. El programa del viernes 7 de mayo abordó desde el inicio los avances de Cuba en el camino de una sociedad más inclusiva, en la que se lucha por «Todos los derechos para todas las personas». El espacio fue moderado por la periodista Arleen Rodríguez Derivet y participaron la doctora Mariela Castro Espín, Directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y diputada de la Asamblea Nacional del Poder Popular; el máster en Ciencias Manuel Vázquez Sejjido, Subdirector del CENESEX y activista por los derechos de la comunidad LGBTIQ+; la licenciada Teresa de Jesús Fernández González, Coordinadora Nacional de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales; y Malú Cano Valladares, Coordinadora Nacional de la Red de Personas Trans, Parejas y Familias (Transcuba).

Palabras claves: derechos sexuales, inclusión social

ABSTRACT

The Mesa Redonda of Cuban television joined the celebrations of the Cuban National Center for Sexual Education (CENESEX) on the 14th. Cuban Day Against Homophobia and Transphobia. From the beginning, the program on Friday, May 7, addressed Cuba's progress towards a more inclusive society, in which it is fighting for "All rights for all people." The space was moderated by journalist Arleen Rodríguez Derivet and the participation of Dr. Mariela Castro Espín, Director of the Cuban National Center for Sexual Education (CENESEX) and deputy of the National Assembly of People's Power; the Master of Science Manuel Vázquez Sejjido, Deputy Director of CENESEX and activist for the rights of the LGBTIQ + community; Teresa de Jesús Fernández González, National Coordinator of the Lesbian and Bisexual Women's Network; and Malú Cano Valladares, National Coordinator of the Network of Trans People, Couples and Families (Transcuba).

Key words: sexual rights, social inclusion

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Cómo han logrado erosionar la cultura patriarcal, que es una herencia de nuestra sociedad? ¿Cómo lo han logrado catorce años después?*

MARIELA CASTRO ESPÍN. Desde la primera vez que tratamos el tema públicamente, luego de presentar las ideas a la Dirección del Partido Comunista de Cuba y del Estado, percibimos el cambio cultural.

Después de catorce años ha existido un trabajo intenso desarrollando las Jornadas cubanas, además de una estrategia educacional permanente, que incluye la superación profesional, mediante postgrados, que influye en la formación de pregrado de profesionales, pero también en las capacitaciones de funcionarios públicos, integrantes y dirigentes de organizaciones de la sociedad civil, a partir de lo cual se van generando alianzas en la organización de estas actividades: iniciativas que se han empezado a desarrollar en esas mismas organizaciones e instituciones,

diálogo permanente con la dirección del país en cuanto a presentar inquietudes, planteamientos, espacios en la Asamblea Nacional, y por supuesto, el Partido Comunista de Cuba.

El Partido Comunista de Cuba es el espacio al que llevamos las ideas desde las utopías teóricas de que nos apropiamos, los resultados científicos y las experiencias de nuestro país, pero de otros países también, para llevarlos a una utopía política, lo cual se vio cuando empezaron los procesos de los lineamientos que llevaron a los congresos del Partido, a algunas leyes y al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hacia 2030.

Se ha ido madurando en el diálogo político, en llevarlo a nivel legislativo, en las modificaciones de la política misma, desde la atención más general de estas realidades, pero también en la atención de las especificidades de las poblaciones que se benefician con estas políticas, como es el caso de las personas trans. Es decir, que ha habido un cambio en diferentes sectores de la sociedad.

Tanto cuando realizábamos las Jornadas en la calle, en los diferentes centros docentes y artísticos culturales, como ahora que la hacemos por las Redes Sociales, el diálogo con la población ha sido fundamental para retroalimentar nuestro trabajo, en conjunto con los resultados de las investigaciones científicas.

En el diálogo con la población nos hemos emocionado mucho al ver cómo llegaban familias a decirnos cuánto habían cambiado sus vidas, cuánto habían comprendido la actitud negativa que habían tenido con sus hijos, el daño que les habían hecho por no comprender su orientación sexual o identidad de género. Los profesores, maestras, maestros, fiscales, personas que decían «Yo no entendía a mi hijo» o «Yo no entendía a esas personas», incluso compañeros que han estado vinculados a la vida política e histórica del país, también se han sensibilizado.

No lo digo por mi papá; él está sensibilizado desde hace muchos años, y dice siempre que por mi mamá se sensibilizó. De todas maneras, él jugó un papel importante dentro del Partido para poner sobre la mesa la necesidad de avanzar en la política del país, con relación a reconocer, garantizar y proteger los derechos de las personas LGTBIQ+.

Siento que, en catorce años, hemos cosechado un cambio importante. Algo que me gusta mucho destacar, es el crecimiento de un activismo que ha ido desarrollando una ciudadanía activa dentro de estos grupos que surgieron espontáneamente, interesados en vincularse al CENESEX, como fue el primer caso de Las Isabelas (Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Cuba). Fue el primer grupo que nos dio la idea..., porque nosotros estábamos trabajando con las muchachas trans y las formamos como promotoras de salud en la prevención del VIH-sida, para empezarlas a visibilizar y que no fueran solo pacientes, sino también ciudadanas que estaban aportando a los cambios y al trabajo de prevención en el campo de la epidemiología.

Pero a partir de aquella idea, que se nos ocurrió con el vínculo con Las Isabelas, pensamos en que era mejor formarlas como activistas, desarrollar capacidades que les permitiesen a ellas no solo ser objeto beneficiarias de lo que el Estado y las instituciones hacen por ellas, sino que también fuesen sujetos de derecho activos,

preparadas, con conocimientos, que contribuyesen a ese proceso de utopía teórica que nos vamos construyendo colectivamente, para llevarla a una utopía política. En los últimos años, eso es lo que está pasando y sobre todo en el proceso de la Agenda Legislativa, que se deriva de la nueva Constitución de 2019, resultado de años de trabajo, de articulación, de diálogo, de investigación científica, y por supuesto sobre la base de lo que se hizo previamente, porque para el activismo aprendimos mucho de las experiencias de la Federación de Mujeres Cubanas de la década de los sesenta.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *Pero también siento —porque hemos sido testigo y la Mesa ha sido escenario de esos análisis— que las Jornadas hicieron conexión con el resto del mundo; ese intercambio permitió ver cómo estábamos en relación con el resto de América.*

MARIELA CASTRO ESPÍN. ...Y con el periodismo cubano; siempre destacamos el papel de la prensa cubana en la educación, en la comunicación. Nuestras campañas comunicacionales cada vez han sido más rigurosas con la participación de la prensa.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *Cuando nos reuníamos para coordinar la Mesa Redonda de hoy, me contaba Teresa que por allá surgió la semilla de la Red, en Santiago de Cuba. ¿Son esas Las Isabelas?*

TERESA DE JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Son esas Las Isabelas, sí. Incluso la coordinadora de ahora sigue siendo la enfermera Isel Calzadilla, que fue la persona a la que se le ocurrió al ver que existían los grupos de HSH (hombres que tienen sexo con hombres). ¿Por qué no reunir un grupo de mujeres y saber cuáles eran sus inquietudes, sus necesidades, en qué estaban pensando? Iniciadas como promotoras de salud desde que se acercaron al CENESEX, fueron cada vez más llevando su trabajo hacia los derechos sexuales y reproductivos, hacia los derechos humanos.

En ese sentido ha sido muy importante que el CENESEX haya acogido a ese grupo inicial de mujeres, actualmente la Red tiene grupos en toda la Isla. La Red tiene grupos en todas las provincias e incluso, en algunas de ellas, en varios municipios. El último que se formó, fue en Holguín durante un encuentro que se hizo el año pasado durante las Jornadas contra las violencias de género y por los derechos humanos. Anteriormente se habían formado en las provincias de Guantánamo, Artemisa y Mayabeque.

La Red está muy activa hoy día; por ejemplo, Pinar del Río tiene un activismo maravilloso, porque es un activismo que no solo va hacia los derechos humanos, sexuales y reproductivos de todas las personas, sino que además aboga por los derechos de los animales, el medioambiente y el arte. Es una red con mucho trabajo. Actualmente también están trabajando mucho las pescadoras de Matanzas, que es una red nueva; la red Labrys de Santa Clara, que se ha fortalecido muchísimo...

En estos momentos, en que hemos tenido que acudir necesariamente a la Red de Redes, han estado muy activas y proactivas con los foros debates, sobre todo dejando claro cuáles son nuestras luchas, nuestras reivindicaciones.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Las acciones no solo se limitan al tiempo de la Jornada, del 4 al 30 de mayo?*

TERESA DE JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Las acciones de las redes ocurren durante todo el año; tienen continuidad aun cuando se hace énfasis en un día, una semana o un mes; eso es muy importante. Las mujeres lesbianas necesitan sobre todo visibilidad, necesitan ser nombradas, necesitan que se conozcan que existimos y cuáles son nuestras realidades. Es un trabajo del día a día. No puedes cejar, no se puede descansar, un mes no basta, un día no basta, un año no basta. Bertolt Brecht decía: «Hay personas que luchan un día y son muy buenos; hay quienes luchan toda la vida y son los imprescindibles». Se trata de darnos cuenta que es una labor diaria, que es una labor educativa.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Qué les aporta a ustedes las Jornadas, y en particular el CENESEX?*

TERESA DE JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Las Jornadas nos aportan visibilidad, no solo a las mujeres lesbianas sino que a toda la población LGBTIQ+; aportan voz: esas personas de pronto están a la vista. Además, aportan información científica, investigaciones sociológicas, historias de vida. Las Jornadas humanizan, traen a la luz una realidad que existe de toda la vida, desde que el mundo es mundo... Y sobre todo traen a la luz la existencia de un sector de la población importante, de la ciudadanía que vive sin derechos a causa de prejuicios, de estigmas, de un imaginario popular negativo. Las Jornadas traen esa luz; traen esa manera de mostrar que esta población existe, que pueden ser sus hijos, sus hermanos, sus nietos, sus amigos, el que creció contigo un día...

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *Teresa de Jesús forma parte de un hogar intelectual prestigiosísimo de Cuba: hija de Pablo Armando Fernández. Entiendo que en tu hogar no tuviste el conflicto de dar a conocer tu orientación sexual, pero como coordinadora de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales tienes que haber escuchado muchas historias. ¿Cuál es el principal problema que han encontrado ustedes?*

TERESA DE JESÚS FERNÁNDEZ GONZALEZ. Lo primero que logra una red es que las personas encuentren terreno, encuentren espacios amigables, encuentren personas que viven lo mismo que ellos han vivido y pensaban que estaban en solitario.

Yo soy una mujer muy afortunada, y a lo mejor por eso me di cuenta de que la visibilidad era lo que más podía ayudar. Si nos escondemos, no hacemos nada. Las vivencias que te cuentan las mujeres que se acercan a la Red, son tremendas. No solo el rechazo en la familia, a veces la violencia recibida por padres y hermanos, incluso violaciones sexuales. Las historias son muy fuertes y desgraciadamente ha habido muchas mujeres que han sufrido y que todavía sufren, según el lugar donde se encuentren, el dolor y la violencia que significa la existencia y la permanencia de prejuicios.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *Tú me comentabas hoy una de las cosas que ayudó a echar luz sobre el tema, por medio de las Jornadas y del CENESEX: ver desde las ciencias, no creer que sean personas enfermas, ver las cosas desde otra perspectiva.*

TERESA DE JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. ¿Por qué el CENESEX celebra el 17 mayo? Porque en esta fecha, pero en 1990, fue cuando se declaró mundialmente que la homosexualidad no es una patología, no es una enfermedad. Lo que se celebra, es

que somos seres humanos sanos. La grandeza es tener ese pensamiento de salud, porque la salud es armonía, la salud es bienestar. Celebrar eso, es querer que todos los seres humanos vivamos armónicamente sanos.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Puedes decir que has encontrado en estas Jornadas y en el trabajo del CENESEX un lugar en el mundo sin haber dejado de tenerlo? Porque yo decía que un hogar con comprensión, una mujer con un nivel intelectual y que se mueve en un sector académico, no es lo mismo que una mujer del campo, de la vida rural, del barrio.*

TERESA DE JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Las mujeres en la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales han encontrado sororidad; han encontrado a una familia. Estamos trabajando en las redes, tenemos un chat de coordinadoras y otro («Sororidades») en el que participan muchas muchachas. Lo que más escucho es: «Finalmente somos una familia». Y nos apoyamos, porque todas sufrimos con los dolores de todas y reímos con las alegrías de todas. Cuando una cuenta «Estoy enferma» o «Perdí a un familiar», todas apoyan. Cuando una dice «Estoy feliz porque tuve un éxito» —incluso ahora con la Jornada, que muchas han logrado visibilidad en sus provincias—, todas nos alegramos.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *Voy a hablar ahora con Malú sobre el activismo y lo que es el mundo de las personas trans, de las personas de la diversidad sexual. ¿Por qué «Parejas y Familias»? ¿Cuál es el concepto en el que ustedes funcionan y cuánto han contribuido las Jornadas a visibilizarlas?*

MALÚ CANO VALLADARES. En el año 2001, un grupo de personas trans nos acercamos al CENESEX con el objetivo de ser atendidas médicamente; ese fue nuestro comienzo. La institución nos brindó un espacio de socialización, un espacio donde pudiéramos buscar solución a nuestras problemáticas, no solo a los temas médicos sino a los problemas sociales, educativos, laborales... En ese espacio del CENESEX encontramos esas soluciones. Ahí es que se coordina, y un 21 de junio de 2001 se crea la Red de Personas Trans, Parejas y Familias.

La Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) estima que en el país existen 3 776 personas trans, de las cuales 3 002 forman parte de Transcuba, lo que significa que 79.5 % de la población trans en Cuba forma parte de la Red. Nosotras tenemos representación en todas las provincias del país. La estructura nuestra es una coordinadora nacional, una directora que se encarga de todos los asuntos de la Red, tres coordinadoras regionales y en cada provincia del país una coordinadora. Desafortunadamente no tenemos coordinadoras en todos los municipios, aunque hay provincias que, por su trabajo de muchos años, logran tener una coordinadora en cada municipio.

CENESEX nos ha apoyado desde el primer momento en los procesos formativos; nos brinda ese engranaje de la Red con los profesionales de la institución. Además, nos brindó un espacio físico dentro de la Institución para la atención de cualquier persona de La Habana, desde donde hacemos las coordinaciones al resto del país. Es decir, no solo nos brinda el espacio, sino que nos asesora y apoya.

Por medio de la Institución estamos aquí; el CENESEX nos invita a formar parte en la toma de decisiones. No solo en la toma de decisiones se encuentran los

especialistas de la institución, sino que también toman en cuenta a la sociedad civil, personas trans, mujeres lesbianas, a otras redes que forman parte de la Institución, para que nuestras voces sean escuchadas.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Decías que ustedes se acercan originalmente al CENESEX por atención médica?*

MALÚ CANO VALLADARES. Sí, un grupo muy pequeño desde el año 2001. Antes de formar parte de la Red de TransCuba. Red de personas Trans, Parejas y Familias, yo fui la primera coordinadora que tuvo el proyecto HSH en Cienfuegos. En ese momento, me conoce la licenciada Mayra Rodríguez Lauzurique, que era la coordinadora que llevaba la atención de las personas trans en el CENESEX, y me invita a la ciudad de La Habana para formar parte de esa capacitación, que se iba a realizar con un grupo de personas trans.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Era muy importante por el tema de las infecciones de transmisión sexual, el VIH-sida?*

MALÚ CANO VALLADARES. Sí, en Cuba empieza la epidemia del VIH, que desafortunadamente ha afectado mucho a las poblaciones HSH y a las poblaciones trans. Por supuesto, empezamos a capacitarnos como promotoras de salud para poder ayudar a otras personas trans a usar el condón, a que puedan protegerse, a tener mejores relaciones sexuales, a poder elegir mejor a sus parejas.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Cuál ha sido la mayor dificultad y al mismo tiempo el mayor aporte que ustedes han conseguido en estas Jornadas y mediante el CENESEX? Es decir, ese tránsito que nos hablaba Teresa, ¿cómo ha sido para ustedes? Supongo que un poco más difícil aún.*

MALÚ CANO VALLADARES. Puedo decir que nosotras somos afortunadas, porque desde el inicio de las Jornadas hemos formado parte del Comité Organizador. Desde el primer momento la institución sumó no solamente a especialistas y a instituciones, sino que sumó a activistas de las Redes Sociales Comunitarias, quienes tenemos voz dentro del Comité.

Yo he encontrado tres grandes espacios de vulneración de los derechos. Un gran espacio es la familia. En la familia —la que pensamos que nos va a acoger, a la que nos debemos, la que nos da la educación— desafortunadamente en muchas de las ocasiones —cuando nos manifestamos diferentes, cuando empezamos a tener actitudes no acordes con lo que nuestros padres están acostumbrados— no contamos con la comprensión de nuestros padres. Para nosotros es muy difícil no tener el apoyo, el abrazo de nuestra mamá o nuestro papá que nos diga: «Estamos aquí». Eso para nosotros es muy difícil.

Otro gran espacio de vulneración de derechos es la escuela. Cuando llegamos a ese espacio, se torna un ambiente muy agresivo. Cuando los muchachos, que tampoco pueden entender,... los niños y las niñas no entienden ver a un muchachito diferente; cuando ven a un muchachito más gordito, a una muchachita más flaquita siempre hay sus burlas. Pero cuando ven a la persona más flojítica, las burlas son inminentes, y eso nos hiere mucho.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Sufriste esas cosas?*

MALÚ CANO VALLADARES. Sí, sufrí. Y creo que no solamente yo sufrí. Es que sufren constantemente todas las personas trans. Eso lo vivimos a diario. A veces, los profesores de las escuelas no saben lidiar con ese conflicto, no saben cómo resolverlo... Eso trae consigo que desafortunadamente tengamos que abandonar los centros escolares. Y cuando esa construcción de nuestra identidad, cuando ya vamos creciendo, a veces la limitación que tenemos es el uniforme y que no nos dejan que el cabello lo tengamos un poco largo. Cuando entramos en la secundaria, que sabemos perfectamente quiénes somos, y nos sentimos incómodos o incómodas con la ropa, la cual no es la apropiada para un niño o una niña, entonces eso nos retira totalmente de las escuelas.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Es alto el porciento de abandono de las escuelas?*

MALÚ CANO VALLADARES. De las personas trans, sí, es sumamente alto. El mayor y último conflicto —existen muchos más, pero estos son los tres más grandes que hemos identificado— es el trabajo.

Desafortunadamente, si no tenemos una buena comprensión en nuestro hogar y no tenemos aceptación en los espacios escolares, un número significativo de personas trans que abandonó las escuelas, por supuesto no va a poder acceder a un trabajo digno. Los puestos de trabajo son los menos apropiados y además los de menor remuneración. Por lo cual, creo que una cantidad significativa de personas trans tiene que practicar el sexo transaccional como medio de subsistencia. Para nosotros es muy molesto, sumamente difícil... El CENESEX tiene registrado en investigaciones las vivencias de todos esos procesos; cuenta con evidencia científica que demuestra todo nuestro malestar.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Tú abandonaste la escuela?*

MALÚ CANO VALLADARES. Sí, yo tuve que abandonar la escuela. Estoy en segundo año de la Universidad, estudiando licenciatura en Historia.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Has encontrado comprensión?*

MALÚ CANO VALLADARES. Sí, pero es el caso mío. Estoy hablando de mi caso. Pero sí conozco historias y personas que han tenido que hacer llamadas al departamento de Asesoría Jurídica del CENESEX, que se encarga de resolver el conflicto, porque muchas de las personas trans que están interesadas en cursar sus estudios, en continuarlos, en superarse, en lograr ser un profesional, a veces se ven limitadas.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Has logrado en la Red de Personas Trans, Familias y Parejas que las familias participen?*

MALÚ CANO VALLADARES. Sí, en 2008 ya nos habíamos percatado de que no solo podíamos estar nosotras. Teníamos que incorporar a la familia a estos espacios para que pudieran comprender los procesos y estar en contacto con otras familias, y vieran que estaba la mamá, el papá, el hermano, el tío o quien fuese —porque a veces nuestra familia no solo está constituida por mamá y papá, sino por la persona que nos ha criado—, y así, cuando otros vieran, se iban sumando... Tenemos un grupo fuerte de parejas y familias incorporadas a la Red.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Ahora, con los cambios legislativos, ustedes son de la parte de la población que más esperanzas tienen en algunos temas? ¿Desafíos que tienen para alcanzar, como seres humanos, sus derechos?*

MALÚ CANO VALLADARES. Desafíos tenemos todas las personas de este mundo. Sin embargo, dos puntos importantes. Creo que al Código de Trabajo le faltó incluir la no discriminación por identidad de género. Sería importante, porque si no, queda a la interpretación del otro —lo que no está escrito, queda en el aire— poder asegurar ese espacio para nosotras y nosotros.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Qué no sufran la discriminación por identidad de género?*

MALÚ CANO VALLADARES. Exactamente. Y el segundo punto: creo que para las personas trans es sumamente importante el derecho a nuestra identidad sin tener que recurrir a una cirugía de adecuación genital. No tener que operarme para ser reconocida como lo que soy. Yo me llamo Malú, soy mujer, y ya.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *Manuel, en la consultoría jurídica en el CENESEX tienes un trabajo muy fuerte, que ahora se abre como un abanico de desafíos.*

MANUEL VÁZQUEZ SEIJIDO. Son múltiples los retos, y me aventuraría a identificarlos desde mi rol de activista, pero también desde mi rol de docente, de investigador y como Subdirector del CENESEX y con una experiencia en estos temas, a partir del intercambio de estos grupos con otros activistas, con las mujeres lesbianas y bisexuales, con las personas trans, tanto mujeres como hombres, y otros que por supuesto aportan sobre todo las vivencias. Yo siempre digo: sin sustituirles en sus vivencias y desde ese rol que me corresponde como activista y aliado.

Un reto importante es garantizar para todas las personas el matrimonio sin distinción alguna. Es importante que comprendamos que estos retos no solo los podamos identificar los activistas, sino que los ha colocado la propia Constitución. La Constitución ha pautado, a partir de su regulación de la institución matrimonial, que es necesario garantizar el matrimonio para todas las personas sin ninguna distinción. Este es el reto que tenemos más cerca, teniendo en cuenta que el Código de las Familias es una cuestión inminente a ser parte del proceso de discusión, después de un referendo popular.

También es fundamental garantizar el acceso a las técnicas de reproducción asistida de las personas LGBTIQ+; es algo que ha sido un reclamo sistemático de las redes activistas, sobre todo de las redes de mujeres lesbianas y bisexuales.

Garantizar el derecho de parejas del mismo género a adoptar, y de aquellas personas cuyo proyecto de vida no incluya la vida en pareja y sí la formación de una familia. Es una realidad que no solo nos atañe a las personas LGTBIQ+, sino que hay otras personas que en su proyecto de vida no incluyen un matrimonio o una vida en pareja, pero sí formar una familia.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿También eso forma parte de las propuestas que tiene el CENESEX y su representación?*

MANUEL VÁZQUEZ SEIJIDO. Estos son temas que hemos identificado a lo largo del proceso de acumulación de experiencia y evidencias científicas; son desafíos que los

podemos delinear a partir de la acumulación de experiencias, de la investigación y el trabajo comunitario con las/los/les activistas.

Es importante fortalecer la protección de las personas LGBTIQ+ en el ámbito penal, civil y procesal ante cualquier ocurrencia de violencias basadas en su identidad de género u orientación sexual.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Los llamados delitos de odio?*

MANUEL VÁZQUEZ SEIJIDO. En el ámbito penal, por supuesto, abordar el tema de los llamados crímenes de odio, pero también, en el ámbito civil, hay que fortalecer esa protección. Porque hay un grupo de vulneraciones que desencadenan las violencias y que pueden tener una protección en el ámbito civil, y se necesitan herramientas para poder reivindicar los derechos no solo en el ámbito penal, que es una herramienta de *ultima ratio* (última instancia), sino que hay otros espacios en los que podemos fortalecer esa protección ante la ocurrencia de violencia; por ejemplo, el ámbito civil, el administrativo y procesalmente. Tener los cauces procesales y las herramientas procesales para que sean procesos (valga la redundancia) efectivos y expeditos, y poder generar una tutela judicial efectiva.

Hay que fortalecer los servicios de salud para la atención integral a la salud de las personas trans. Tenemos una experiencia muy interesante de más de diez años en la atención a personas trans; sin embargo, a más de diez años de experiencia un reto es dar un salto cualitativo en esa atención integral.

Hay que incluir la no discriminación en el ámbito laboral, específicamente en el Código del Trabajo y su reglamento. Sabemos que en el cronograma legislativo está previsto volver a mirar el Código del Trabajo, que fue modificado en 2013.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *¿Admite modificaciones el Código del Trabajo?*

MANUEL VÁZQUEZ SEIJIDO. Las normas admiten la modificación que queramos hacer en todo momento, como un producto humano y expresión de la voluntad política de las mayorías.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *...Y en tanto la Ley de Leyes lo garantice. ¿La Constitución deja abierta esa puerta?*

MANUEL VÁZQUEZ SEIJIDO. La Constitución genera el marco propicio para que revisemos todo nuestro ordenamiento jurídico. Pero que, en esa revisión, se mire desde esta perspectiva de derechos sexuales, particularmente de derechos sexuales asociados a la orientación sexual e identidad de género. En 2013 se modificó el Código: recordar que en 2012 uno de los objetivos de trabajo del PCC aprobados fue eliminar, luchar y mitigar toda forma de discriminación por orientación sexual. En esa sintonía, el Código incluye la no discriminación por orientación sexual, pero no incluye la no discriminación por identidad de género.

Garantizar el derecho a las personas trans a que se les reconozca jurídicamente su identidad de género, por medio de un proceso expedito, desjudicializado y despatologizado; o sea, que no dependa de un procedimiento quirúrgico.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *Hoy quien tiene un proceso quirúrgico, lo tiene garantizado, porque las personas trans que han sufrido un procedimiento quirúrgico, que yo he conocido, tienen su derecho garantizado. ¿No es así para el que no se opera?*

MANUEL VÁZQUEZ SEIJIDO. En el caso de las que no se operan, hay una posibilidad legal por medio de la Ley de Registro Civil y su reglamento. Sin embargo, la práctica no es uniforme. Hay personas trans que han podido cambiar su nombre, no el género, al amparo de la Ley del Registro Civil, pero otras no. La práctica no es uniforme. Evidentemente, eso está en contradicción con los postulados constitucionales, a partir de la prohibición de la no discriminación por orientación e identidad de género, en el artículo 42 y la constitucionalización de la dignidad humana, como el valor supremo para interpretar y para aplicar los derechos.

Otros de los desafíos es fortalecer la protección de las personas LGBTIQ+ en el ámbito escolar, incluyendo la educación superior. Ahora, el Ministerio de Educación acaba de aprobar un programa de educación integral de la sexualidad, desde un enfoque de derechos sexuales, que es sustantivamente superior al programa que estaba implementándose desde el año 2011. Por lo tanto, hay un grupo de condiciones a nivel de normas jurídicas, creadas para que se profundice y se fortalezca la protección a estas personas. Malú hablaba del tema de los uniformes, y yo lo llevaría al plano de los reglamentos; o sea, hay que armonizar todas las dinámicas que se dan en las escuelas. Insisto, incluyendo la educación superior que, aunque se registran menos casos, con menos incidencias, es un espacio que debe ser sometido a juicio crítico.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *Tú dijiste aquí en una mesa que la nueva Constitución era una gran oportunidad para ustedes. Está visto también que tienen un montón de desafíos crecientes. Pero veo algo muy claro en relación con las Jornadas: el hecho de que algunas personas identifican las Jornadas como salir con la bandera o hacer una conga o el color y la visibilidad a través de los medios, cuando estoy viendo un trabajo extraordinariamente fuerte con los ministerios. El trabajo extraordinario que ustedes han hecho en lo que atañe a la comprensión y a ese desplegar en el ámbito de la educación y de la salud, ¿ayuda el hecho de que el CENESEX pertenece al Ministerio de Salud Pública?*

MANUEL VÁZQUEZ SEIJIDO. Mayo es un pretexto para dar una mayor visibilidad, para condensar todo el trabajo de un año precedente. Pero el proceso de erosión del patriarcado, el proceso de cambio cultural, que en definitiva es a lo que contribuyen estas Jornadas y todo el trabajo del CENESEX, es una cuestión que debe ocuparnos toda la vida a todas las personas que estamos comprometidas con la agenda de la justicia social. Además, la justicia social ha sido la columna vertebral del proceso revolucionario que comenzó en 1959. No exento de contradicciones, no exento de complejidades, pero que evidentemente en este momento ponemos sobre la mesa el texto constitucional, y el Plan de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, como concreciones claras de la voluntad política de avanzar. Debemos celebrarlo, pero también debemos mirarlo en clave de retos que tenemos por delante y en los que ya el CENESEX ha estado trabajando hace un tiempo.

Porque todos estos cambios no aparecieron de la nada. Me ubico tanto en 2012, con ese objetivo 57 del PCC, que incluye la no discriminación por la orientación sexual, como en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, que incluye que la visión de sostenibilidad y desarrollo de este país depende de luchar contra toda forma de discriminación, y de manera explícita contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

Yo identifico que un texto constitucional como este, que reconoce los derechos sexuales; asume la violencia de género como desafío para el Estado; incluye los principios de equidad, igualdad y no discriminación; y reconoce la diversidad familiar y el matrimonio como una institución jurídica accesible para todos, es resultado de un proceso de educación, de una voluntad política.

ARLEEN RODRÍGUEZ DERIVET. *Aunque eres el abogado del CENESEX y el Subdirector, siempre te reconoces como activista, porque también tienes tu historia. Pero, ¿te fue cómodo?*

MANUEL VÁZQUEZ SEIJIDO. Ninguna vida es cómoda. Yo tuve apoyo familiar, pero después he tenido un grupo importante de desafíos a nivel profesional porque detrás de esto hay mitos; detrás de esto hay estereotipos, está el patriarcado. Detrás de la negativa de avanzar en cualquier ámbito, detrás de la negativa de tomar una decisión política que tienda a fortalecer la agenda de inclusión de Cuba, lo que hay es un mito, lo que hay es prejuicio. Esos mitos y prejuicios hay que abordarlos con educación; hay que deconstruirlos. La educación es el arma más poderosa para construir una sociedad cada vez más justa y más inclusiva.